

## INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA OBRA DE DESAGÜES CLOACALES



Pág. 8

## IV REUNIÓN DEL GAS DEL CENTRO NORTE DE SANTA FE

■ IMPORTANTE REUNIÓN EN NUESTRO SALÓN AUDITORIO EN PRESENCIA DE UN SINNÚMERO DE AUTORIDADES.



Pág. 3

## LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN:

ACTITUDES SOCIALES, POLÍTICAS Y REALIDADES ECONÓMICAS

Pág. 7

## FARMACIAS DE TURNO

Junio y julio

Pág. 4

## Exposición de cuadros en nuestra Galería de Arte



Pág. 8

## *Rincón para compartir*

Pág. 2

## INTA: Unidad-apiaro Demostrativo Pini

Pág. 2

## ¡OTRO SERVICIO MÁS!

Ahora también  
**PODÉS PAGAR LAS FACTURAS DE TELÉFONO,  
 GAS, INTERNET y DESAGÜES CLOACALES**  
 en la Cooperativa Telefónica, de lunes a domingos.

## FORESTACIÓN

### Resumen de la Ordenanza 1826/2008

La necesidad de contar con una normativa para el ordenamiento del arbolado público de nuestra ciudad y considerando: que la Cooperativa Telefónica de Tostado elaboró una normativa que surge a partir de un Proyecto de Diagnóstico realizado en el año 2006 por alumnos y profesores de la Escuela de Enseñanza Media Nro. 332, el Honorable Concejo Deliberante aprobó la Normativa de Arbolado Público presentada.

### LA PODA

- Artículos de la Normativa.
- Motivos Justificables de la Poda.
- Época de Poda.

Pág. 5

## Concurso de afiches sobre "Los principios de la Cooperación" \_\_\_\_\_ Pág. 6

## PLAN ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL \_\_\_\_\_ Pág. 2

### Encuentro Departamental

Continuación art. publicado en Noticoop - Abril 2008 - pág. 4

## Área: Educación y Capacitación: Trabajos del taller \_\_\_\_\_ Pág. 7

## COOPERATIVA DE AGUA POTABLE DE TOSTADO

## Horarios de entrega de agua de ósmosis. Nuevo Consejo de Administración. \_\_\_\_\_ Pág. 6



JUNIO 2008 - Edición N° 40

Propietario:  
 Cooperativa Telefónica y O.S.P.A.  
 de Tostado Limitada

Director: FLORENTINO ARMANDO

Registro Propiedad Intelectual 209487

Colaboración con esta edición  
 Amigos del Cooperativismo  
 Armando, Claudia  
 Armando, Florentino  
 Galay, Carina  
 Gutiérrez, Héctor  
 Ing. Sixto Periche  
 INTA  
 Lapissonda, Elías  
 Lizarraga, Claudia  
 Siben, Claudia  
 SD Ingenieros Asociados

(Continuación artículo Noticoop abril, pág.4)

## PLAN ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL

El sábado 24 de mayo, en presencia del senador Ing. Hugo Terré y la asistencia de todos los Coordinadores de las distintas áreas del Plan Estratégico: Sr. Héctor Gutiérrez, Sr. Omar Verwimp, Sr. Iván Radulovich, Ing. Sixto Periche, CPN Daniel Cagliero, Dr. Ricardo Genero, Vet. Gerónimo Senn y el Vet. Enrique Muattem, se realizó la reunión informativa de los avances de cada grupo en la Cooperativa Telefónica de Tostado Ltda.



El 31 de mayo, en la nueva reunión de Coordinadores se presentaron los últimos detalles en borrador de las distintas áreas, y para el próximo 09 de junio a las 19 hs. se llevará a cabo la reunión plenaria, donde se presentará el borrador del Plan Estratégico, con las correcciones y observaciones pertinentes, a todos los integrantes de las áreas.

## ASAMBLEA CIUDADANA EN RAFAELA

El gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Hermes Binner, invitó a representantes de las instituciones intermedias a participar de una jornada del proceso de regionalización. Ésta se llevó a cabo en distintos establecimientos educativos por cuestión de organización y acorde a la capacidad de los edificios.

Allí se anunció que el Plan Estratégico de Santa Fe estará listo en este año, solicitando pensar en las próximas generaciones.

Consejeros de la Cooperativa Telefónica participaron de la jornada, junto a otras instituciones de nuestra localidad.

### Rincón para compartir

Unamos nuestras fuerzas,  
sumemos nuestras esperanzas,  
miremos al futuro con ojos llenos de esperanza...  
Seamos parte de una historia diferente...  
donde vos, yo y todos los que se quieran unir  
podamos ser parte cada día de un mundo mejor.

¿Te Sumás?

## INTA

### Unidad-apiarío Demostrativo Pini

"Una herramienta de extensión para los apicultores del norte santafesino"

**Actividades y Responsables:** El propietario, Sr. Silvio Cecotti, integrante del Grupo Apícola Tostado y propietario del apiarío, viene desarrollando las actividades de manejo integrado, siguiendo estrictamente las recomendaciones de los técnicos de Cambio Rural.

Nuestro asesoramiento se basa en el paquete tecnológico desarrollado y promocionado por el PROAPI (Programa de Desarrollo Apícola), el cual tiene como puntos fundamentales:

- Recambio sistemático de reinas.
- Recambio de cuadros y panales de la cámara de cría.
- Control de Varroa con acaricidas aprobados por SENASA.
- Suplementación energética estratégica.
- No utilizar miel en la alimentación de las colmenas.
- No uso de productos para el desabejado.

También es importante recalcar que el productor en cada visita al apiarío toma todos los datos económicos y técnicos para realizar un análisis de costos al final del ejercicio.

El apiarío cuenta con el apoyo del Proyecto Regional Apícola del INTA, del cual su coordinador es el Ing. Javier Caporgno de la AER INTA Ceres, siendo sus referentes en el norte de la provincia el Ing. Hernán Pietronave y el Tec. Herman Fair, de la EEA INTA Reconquista.

Además contamos con la colaboración del personal técnico de la AER INTA Tostado, Ing. Agr. Sixto Periche y el Med. Vet. Gustavo Rosatti.

Hasta el momento se realizaron dos jornadas en la unidad y este año están planificadas dos más, abiertas a todos los apicultores que quieran asistir a ver los datos del apiarío, observar y practicar las diferentes tareas que se realizan en las jornadas.



## TELÉFONOS ÚTILES DE LA COOPERATIVA TELEFÓNICA

- 123 RECEPCIÓN
- 121 ADMINISTRACIÓN
- 112 FACTURACIÓN
- 114 ÁREA TÉCNICA / REPARACIONES
- 122 OPERADOR (CENTRO DE COMUNICACIONES)

Abreviados

## IV REUNIÓN DE FOPEGAS

El pasado martes 6 de mayo, el Foro de Potenciales Sub-Distribuidores de Gas del Centro Norte de Santa Fe celebró su cuarta reunión provincial en Tostado, desarrollándose en nuestro auditorio. Las deliberaciones dieron comienzo en horas del mediodía, con la asistencia de alrededor de cien representantes de las diversas instituciones que lo componen, es decir cooperativas de servicios, municipios y comunas del centro-norte provincial.

Se encontraban presentes y presidieron el encuentro, los integrantes de la Comisión Ejecutiva del FOPEGAS, **Héctor Gutiérrez (Tostado)**, **Dionisio Ramírez (Nelson)** y **Gastón Zehnder (Romang)**, como así también los **asesores técnicos del Foro, S&D Ingenieros Asociados**, representados por los ingenieros Rubén Saravia y Marcos Pizzi. Por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, acompañó este encuentro el subsecretario de Servicios Públicos, **José Luis Zamparo**. El principal objetivo del encuentro fue informar a todos los miembros los avances concretados en cuanto a gestiones realizadas por la llegada del Gasoducto del Nordeste Argentino (GNEA), como así también sobre las derivaciones provinciales.

En esta temática, se explicó detalladamente el avance logrado gracias a la tramitación del Foro, informándose que la Sub-Secretaría de Combustibles de la Nación ya ha precalificado y está próxima a adjudicar a la Consultora que realizará los proyectos de las derivaciones planteadas desde el principio en nuestra provincia de Santa Fe. También sobre las derivaciones que no han sido tenidas en cuenta en el proyecto original, la posibilidad de contar con el apoyo técnico de los profesionales de ENARSA, para lo cual ya se han iniciado desde el Foro las gestiones correspondientes y con resultados positivos.

Además, se brindaron detalles que hacen a la obra principal y al cronograma previsto, de acuerdo a los datos brindados por los organismos visitados por la Comisión Ejecutiva del Foro en el pasado mes de febrero en Capital Federal. Los asistentes se mostraron muy conformes con todo lo actuado, a la vez que comprometieron su apoyo y participación en las siguientes etapas, que seguramente serán las que definirán los alcances de esta trascendental obra.

Antes del cierre se brindaron los datos más recientes sobre la marcha de la licitación de la obra del GNEA, como por ejemplo que para la ejecución de la obra se han adquirido alrededor de veinte pliegos, -esto demuestra el interés de empresas locales y extranjeras en la ejecución de la misma-, como así también que la apertura de los sobres ofertas se prorrogaría un mes más del 26 de mayo, a pedido de los oferentes.

Es muy importante destacar el apoyo recibido de los representantes del CECRECE y de la FE.SUB.GAS, quienes expresaron públicamente la satisfacción por el crecimiento del FOPEGAS y el reconocimiento a nivel nacional que ha adquirido, gesto que ha sido imitado en provincias como Misiones y Corrientes, con la reciente creación de Foros Multisectoriales para tratar este tema.



### TARJETAS PIN

Las tarjetas pueden ser adquiridas en locutorios y comercios de nuestra localidad. Un servicio más que brinda la Cooperativa Telefónica a su comunidad.

Si Usted está interesado en ser revendedor, acérquese a nuestra Administración.

## Banda Ancha

Todo el día  
conectado a internet  
con banda ancha  
desde \$40 + IVA

Por cualquier duda o inquietud mandá un e-mail  
a [cooperativa@tostado.com.ar](mailto:cooperativa@tostado.com.ar), o bien llamá al 473999.

### COOPERATIVA TELEFÓNICA Y O.S.P.A. DE TOSTADO LTDA.

**COSTO DE CILINDRO 45 KG (23.8 m3)**

**\$ 165**

**COSTO DE 23.8 m3 GAS  
POR RED COOPERATIVA**

**\$ 58**

**AHORA UD. AHORRA MÁS  
CON EL GAS DE SU COOPERATIVA...  
SU AHORRO SERÁ DE  
UN 60 A UN 65%**

**SUGERIMOS...**

**SEA MODERADO EN EL USODEL GAS.  
DE ESA MANERA EVITARÁ GASTOS EXCESIVOS  
EN PERÍODOS INVERNALES.**

### COOPERATIVA DE AGUA POTABLE DE TOSTADO

#### Nuevo Consejo de Administración.

Nómina de algunos integrantes del Nuevo Consejo de Administración:  
**Presidente:** Bisio Ricardo; **VicePresidente:** Fantini Martín;  
**Secretario:** Pieres Eduardo; **Tesorero:** Medina Ramses;  
**Sindico Titular:** Pergolesi Horacio y **Sindico Suplente:** Barreto Emilio.

#### Horarios de entrega de agua de Ósmosis.

De lunes a viernes, de 7.00 a 15.00  
Entrega en grandes cantidades de 7.00 a 14.30  
Sábados de 7.00 a 11.00

Feriados en que la Cooperativa entrega agua de ósmosis  
únicamente en BIDONES de 7.00 a 11.00

## SUPERMERCADO BACO Y FÁBRICA DE PASTAS FRESCAS LA PRIMERA



de Carmen Basso

Ud. puede hacer rendir sus \$\$\$\$ visitando sus locales  
con los mejores precios en productos de primera marca  
y alternativas, y como siempre las ofertas quincenales.  
Adheridos a la CADENA DAR  
(sistema nacional de distribución).



Gdor. Silvestre Begnis 1445 - Tel. 473700 • Saavedra 813 - Tel. 470640



## FARMACIAS DE TURNO

### JUNIO

1	Farmacia Socias	11	Farmacia Tanoyra	21	Farmacia Dagatti
2	Farmacia Fantini	12	Farmacia Otsina	22	Farmacia Dagatti
3	Farmacia Dagatti	13	Farmacia Socias	23	Farmacia Tanoyra
4	Farmacia Silva	14	Farmacia Fantini	24	Farmacia Otsina
5	Farmacia Tanoyra	15	Farmacia Fantini	25	Farmacia Socias
6	Farmacia Otsina	16	Farmacia Silva	26	Farmacia Turco
7	Farmacia Turco	17	Farmacia Tanoyra	27	Farmacia Fantini
8	Farmacia Turco	18	Farmacia Otsina	28	Farmacia Silva
9	Farmacia Dagatti	19	Farmacia Socias	29	Farmacia Silva
10	Farmacia Silva	20	Farmacia Turco	30	Farmacia Otsina

### JULIO

1	Farmacia Socias	11	Farmacia Silva	21	Farmacia Fantini
2	Farmacia Turco	12	Farmacia Otsina	22	Farmacia Dagatti
3	Farmacia Fantini	13	Farmacia Otsina	23	Farmacia Silva
4	Farmacia Dagatti	14	Farmacia Turco	24	Farmacia Tanoyra
5	Farmacia Tanoyra	15	Farmacia Fantini	25	Farmacia Otsina
6	Farmacia Tanoyra	16	Farmacia Dagatti	26	Farmacia Turco
7	Farmacia Socias	17	Farmacia Silva	27	Farmacia Turco
8	Farmacia Turco	18	Farmacia Tanoyra	28	Farmacia Dagatti
9	Farmacia Fantini	19	Farmacia Socias	29	Farmacia Silva
10	Farmacia Dagatti	20	Farmacia Socias	30	Farmacia Tanoyra
				31	Farmacia Otsina

## PLANTA DE GAS

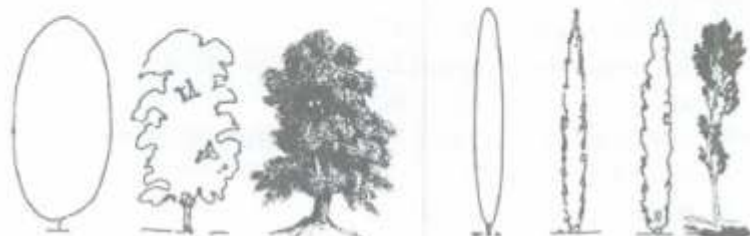
Teléfono  
de urgencias **472851**

## FORESTACIÓN Y PODA

Cada especie forestal y ornamental posee la bioforma que le confiere la naturaleza, por lo tanto deberá respetarse esta forma a la hora de realizar las podas.

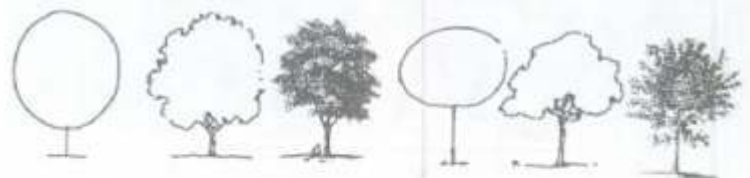
La poda puede definirse como la eliminación total o parcial de ciertas ramas de un árbol con miras a modificar y utilizar su hábitat natural de vegetar para un determinado fin.

Teniendo en cuenta la similitud de las copas de los árboles a figuras geométricas, encontramos que por lo general en árboles de hojas caducas su forma natural es la de copa oval, más o menos pronunciada según las condiciones de la tierra y el clima del lugar. En climas como el nuestro, árido y ventoso con suelos menos fértiles, la parte aérea del vegetal tiende a mantenerse más achaparrada. Otra forma natural es la piramidal o cónica, muy frecuente en las coníferas. Las formas columnares como ciprés y álamos y las formas péndulas como el sauce llorón y aguayabay.



Elipsoidal

Columnar



Circular o globosa

Esferoidal



Piramidal o cónica

Colgante o caediza

**TAMBORENEA**  
**TME**  
**MATERIALES ELECTRICOS**

de José María Tamborenea

Belgrano 1742 - Tel.: 03491 470675  
3060 - TOSTADO - Santa Fe

## ARTÍCULOS DE LA NORMATIVA PARA EL ORDENAMIENTO DEL ARBOLADO PÚBLICO

**Artículo 1:** Entiéndase por Arbolado Público, tal como lo presenta la Ley N° 9004 y su Decreto Reglamentario N° 0763/83 y la Ley Nacional 13.273, el implantado en rutas, caminos, calles y paseos, plazas, parques, lugares para acampar o predios destinados a escuelas, hospitales y demás áreas de uso público provincial y municipal.

**Artículo 2:** La presente Ordenanza tiene por objeto establecer el ordenamiento del arbolado público, reglamentando los requisitos técnicos y de trámites a la que se ajustará la plantación, conservación, erradicación y reimplantación del mismo.

**Artículo 3:** La Municipalidad de Tostado, por intermedio de Secretaria y/ o técnico responsable, se encargará de la aplicación y coordinación de las diversas medidas que en defensa del arbolado público esta Ordenanza reglamente.

### Motivos Justificables de Poda

La poda de árboles se efectuará cuando a juicio del organismo municipal, lo hagan aconsejable como ser:

- El corte de ramas con la finalidad de elevación de su copa a fin de evitar daños a líneas aéreas, con la obligación de someter a los ejemplares a un tratamiento adecuado para asegurar la cicatrización.
- El corte de ramas dañadas.
- El corte de ramas cuando se molestan las copas de árboles contiguos.
- El corte de ramas que perjudiquen el tránsito vehicular o las fachadas edilicias.

### Época de poda

(Artículo 12 de la Normativa de Arbolado Público)

Establécese como época oportuna para realizar los trabajos de poda, previamente autorizados, los meses de mayo, junio, julio y agosto.

Cabe destacar que en las especies caducifolias la poda sólo podrá realizarse en la época precedentemente mencionada (otoño e invierno), siempre y cuando se haya producido la completa caída de las hojas.

Únicamente serán autorizados trabajos de poda fuera de la época fijada en los casos que el organismo de aplicación considere necesario o imprescindible para evitar daños físicos o materiales que puedan ocasionar algunas especies.

*Amigos del Cooperativismo*

## Concurso de afiches sobre "Los Principios de la Cooperación"

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) ha dispuesto convocar a este Concurso, como parte de la celebración de su 50º aniversario y con el objeto de contar con las piezas gráficas que le permitan intensificar la difusión de los principios de la Cooperación.



El afiche, como síntesis de conceptos, sentimiento y apelación a la acción, juega un rol fundamental como herramienta de comunicación en la sociedad contemporánea. En tal sentido y con la finalidad de otorgarle el nivel apropiado al certamen que nos ocupa, el IMFC cuenta con el asesoramiento de la Asociación de Diseñadores en Comunicación Visual de la Provincia de Buenos Aires (ADCV).

A continuación se brinda una apretada síntesis de las Bases, cuya versión completa podrá ser consultada en el portal del IMFC ([www.imfc.coop](http://www.imfc.coop)), Idelcoop ([www.idelcoop.org.ar](http://www.idelcoop.org.ar)), Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini ([www.centrocultural.coop](http://www.centrocultural.coop)) y Asociación de Diseñadores en Comunicación Visual de la Provincia de Buenos Aires ([www.adcv.org.ar](http://www.adcv.org.ar)).

1. Los trabajos deberán girar en torno de los siete Principios de la Cooperación, establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional en su Congreso Centenario (Manchester, Reino Unido, 1995).

2. Participantes: podrán participar todas las personas mayores de 18 años domiciliadas en el país. Se agruparán en dos categorías: Categoría A, destinada a profesionales y/o grupos profesionales de Diseño Gráfico y en Comunicación Visual (títulos universitarios y/o terciarios completos, reconocidos por el Ministerio de Educación de la Nación) y una Categoría B, destinada al público en general.

a) Categoría A: la propuesta consistirá en la producción de un sistema de siete afiches, correspondiente a cada uno de los principios cooperativos (ver anexos).

b) Categoría B: para el público en general, el llamado consiste en un Concurso de Ideas Visuales sobre cada uno de los Siete Principios de la Cooperación. La propuesta ganadora podrá ser integrada posteriormente a piezas de comunicación desarrolladas por el IMFC, dejando aclarado explícitamente la autoría del grafismo (ver Anexos).

3. La inscripción y recepción de las obras se realizará a partir del 21 de abril de 2008, hasta el 28 de junio de 2008, en las filiales del IMFC sitas en Buenos Aires (Avenida Corrientes 1543, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Córdoba (Rosario de Santa Fe 511/515, planta baja, ciudad de Córdoba), Cuyo (San Juan 1436, 1º piso, ciudad de Mendoza), Litoral (San Martín 1371, Rosario, provincia de Santa Fe), y Mar del Plata (Hipólito Yrigoyen 1549, Mar del Plata).

4. Premios y menciones: se seleccionarán dos trabajos por categorías, otorgándose 1º y 2º premio respectivamente. El 1º Premio de la Categoría A consistirá en la suma de \$ 8.000 y el 2º en la de \$ 4.000.- El 1º Premio de Categoría B consistirá en la suma de \$ 4.000 y el 2º en la de 2.000. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas.

5. Los trabajos premiados pasan a ser propiedad del IMFC, así como los derechos de reproducción, y serán utilizados para la difusión de los Principios de la Cooperación. Asimismo, los trabajos premiados y distinguidos con menciones serán exhibidos en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y en las filiales del IMFC en fecha a determinar.

6. El dictamen del Jurado será inapelable y se dará a conocer durante la última semana del mes de julio de 2008, a través del periódico Acción, del portal del IMFC y mediante gacetas periódicas.

7. El Jurado estará integrado por:

Sergio Bercunchelli, jefe de Arte del periódico Acción.

Alberto Giudici, curador y crítico de arte.

Claudio Medin, diseñador en Comunicación visual, Presidente de la ADCV.

Daniel Paz, humorista gráfico, y

Alberto Rezzónico, presidente de Idelcoop (Instituto de la Cooperación Fundación Educacional).

**CASA LUIS CHEMES**

**Otra vez un auto!**  
**Esta vez más de 700 premios!!!**

**¡!!! SORTEAMOS 120 PREMIOS EN CADA UNA DE NUESTRAS SUCURSALES**

**TODOS LOS MESES 11 PREMIOS POR SUCURSAL**  
**¡Con tu compra y cuota al día**  
**pedí tu cupón y ganá!**

Tostado: Av. Independencia 1470. Tel (03491) 474510

### INTERNET - CONEXIÓN DIAL UP

Para usuarios de TOSTADO

Si Usted desea pagar sólo lo que consume, adhírese a

Opción 1: 1 casilla de correo \$ 8,40

Opción 2: correo y navegación \$ 12

Consumo aprox.: \$ 0,84 en horario comercial, \$ 0,69 en horario reducido.

Por consultas al teléfono 473399. Los precios en efectivo son...

(Continuación artículo Noticoop abril, pág.7)

## SEGUNDO ENCUENTRO DEPARTAMENTAL

### ÁREA: EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

#### III- Necesidad de conseguir mayor autonomía para la Regional I de Educación, respecto a: normativas, gestión económica y recursos humanos:

- Se propone establecer reuniones periódicas de directores de escuelas, AMSAFE y director de la delegación regional I.
- Crear un Consejo Regional de Educación, integrado por la sociedad, participando y apoyando gestiones (similar a los antiguos consejos escolares).
- Investigar información para revalorizar y constituir el Consejo Escolar Territorial (constituido por vecinos y comunidad educativa). Para ello es necesario contar con datos sobre cómo se conformaría y cómo funcionaría este Consejo Regional de Educación. (internet, AMSAFÉ, censos, etc).
- El delegado de la Regional I de Educación manifiesta que no tiene facultades (autonomía) en la designación de cargos ni presupuestos, pero sí puede gestionar o tramitar necesidades que planteen las escuelas primarias o secundarias.

#### IV- Necesidad de canalizar los cursos de capacitación no forma, a través de la "Mesa de Capacitación Regional".

- La Mesa de Capacitación Estratégica del Departamento 9 de Julio, seguirá cumpliendo su función para la cual ha sido creada y reconocida por el Ministerio de Educación de nuestra provincia, es decir, recibiendo y gestionando conjuntamente con la actual Delegación Regional I de Educación con sede en Tostado, y ante la Dirección Provincial de Educación Técnica, Producción y Trabajo del Ministerio de Educación de nuestra provincia, todas las solicitudes de capacitación laboral o formación profesional que se acuerden bajo la modalidad no formal (Resolución n° 59 del 16/01/08).
- Se articulará con la Delegación Regional I de Tostado, Mesa de Capacitación Estratégica del Departamento 9 de Julio y el Área de Educación y Capacitación Formal, toda gestión que ayude a fortalecer los conocimientos educativos, laboral y social del Departamento 9 de Julio, Santa Fe.

#### V- Necesidad de completar la educación para adultos, primario, secundario y terciario, ampliando ofertas y garantizándolo para todos los que lo soliciten.

- Se acuerda fortalecer los institutos de nivel superior públicos y analizar que las carreras terciarias anexas se desarrollen en los lugares que se necesiten y se justifiquen. (Ver qué forma de anexos o aulas en localidades del interior del Dpto).
- Fortalecer el nivel terciario público y tecnicaturas. Relevar sobre la inserción laboral de los egresados y la vinculación de la institución formadora con la comunidad (pasantías laborales, cantidad de pasantes en las empresas, cantidad de demandas...) para estudiar las ofertas de formación necesarias, en el contexto socioeconómico y productivo, teniendo en cuenta el proyecto estratégico de desarrollo regional (¿Qué técnicos es necesario formar en nuestra zona?).
- Analizar la modalidad semi-presencial (desde el ISP 9, como único instituto de educación superior pública en nuestra región).
- Mejorar los medios tecnológicos actuales, para poder implementar capacitaciones a distancia (semi-presencial) para todo interesado en seguir una carrera terciaria.
- Una vez aprobada la nueva Ley de Educación, instrumentar rápidamente las carreras superiores demandadas en cada región de la provincia.
- Solicitar al Poder Legislativo y Ejecutivo, prueben con urgencia la reglamentación de la nueva Ley de Educación.

Continúa en próximo Noticoop

## LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN:

### ACTITUDES SOCIALES, POLÍTICAS Y REALIDADES ECONÓMICAS

(2ª parte)

La educación es una de las cuestiones que más parecen preocupar a la sociedad contemporánea. Diariamente se dice que vivimos en la sociedad del conocimiento, que los jóvenes deben salir de la escuela preparados para el mundo laboral. Las demandas sociales en relación con la escuela son cada vez más exigentes y cubren un espectro tan vasto de cuestiones que la institución corre el riesgo de perder la noción de cuál es su objetivo central. Si se considera el discurso público de los dirigentes, especialmente en la década de los 90, la educación también aparenta ser una prioridad.

Según afirma Guillermo Jaim Etcheverry "...la acción concreta de la sociedad argentina no parece estar guiada por esas ideas. Es más, vivimos rodeados de señales que demuestran de manera inequívoca que la nuestra es una sociedad *en contra* del conocimiento".

Los ejemplos familiares y sociales, en lugar de estimular a los jóvenes a entusiasmarse con la tarea del aprendizaje, en algunas oportunidades, los desalientan desvalorizando el logro educativo en un ambiente en el que se le falta el respeto al intelecto. Por añadidura, la dirigencia ha desertado peligrosamente de su misión de constituirse en un modelo de vida que merezca ser imitado y que se corresponda con el discurso que sostiene con respecto a los valores, entre ellos, el de la educación.

Habitualmente escuchamos hablar de fracaso escolar de nuestros niños y jóvenes, pero éste no es la debilidad del sistema educativo ni de la institución escolar solamente, sino y ante todo, el fracaso de un modelo cultural y de un sistema de valores, sobre el cual deberíamos reflexionar y debatir todos como ciudadanos, tratando de pensar siempre en el bien común y no en individualidades. Por ello consideramos que todos tenemos parte de responsabilidad, aún cuando no estamos de acuerdo con las decisiones que toman nuestros representantes, utilizando los mecanismos de participación y expresión democráticos.

Para ejemplificar lo anteriormente expuesto, nos remitimos a los ejemplos presentados por el autor mencionado en su obra "La tragedia educativa"(1).

"La situación argentina resulta alarmante... ya que mientras el 64% de los argentinos de entre 25 y 34 años no terminó el secundario, en el conjunto de los países de la OCDE, no lo hizo el 28% de las personas de esa edad. Tampoco lo hizo el 15 % de los canadienses, el 13% de los estadounidenses, el 14% de los suecos.

Si se analiza el conjunto de la población argentina comprendida entre los 25 y los 64 años de edad, se comprueba que: el 73% no completó el secundario, el 18% completó el secundario como máximo nivel; el 4% completó educación terciaria no universitaria; el 5% completó la educación universitaria. Son numerosas las investigaciones que demuestran que, en el nivel secundario, se produce una deserción importante. Las carencias socioeconómicas no son las únicas responsables de la deserción. También se registra un importante nivel de repitencia; las cifras más elevadas se registran en primero y segundo año, 24%."

Esta descripción estadística de la situación educativa no hace sino expresar en datos un estado de cosas que es fácilmente advertido por cualquier observador de la realidad contemporánea. Lo mismo sucede con el crecimiento de la brecha que se genera entre los distintos niveles de ingresos. Por eso, el desnivel de ingresos tiene su correlato en el desnivel educativo.

Del análisis somero de estos datos, surge con claridad que el Estado y la sociedad no se deciden a realizar la inversión necesaria para proporcionar a todos sus integrantes las herramientas educativas básicas y necesarias porque, en realidad, no asigna a esa tarea tanta trascendencia como manifiesta.

Como lo planteamos en la edición anterior, no hay dudas que la situación actual de la educación está totalmente relacionada con la situación de pobreza, marginalidad, inseguridad; por lo tanto las soluciones se deben pensar a partir de esa relación. Y todos nos deberíamos sentir partícipes de esta problemática y también de las posibles soluciones.

Vinos, Champanas y Productos Artesanales

**MONDO VINO**

de Gonzalo Góngora

Sarmiento 1378 • 3060 Tostado • Santa Fe  
Teléfono 03491 474850

## INAUGURACION OFICIAL DE LA OBRA DE DESAGÜES CLOACALES

El pasado 06 de mayo se realizó la inauguración de la Obra de Desagües Cloacales, en calle Independencia, con una numerosa asistencia: subsecretario de Servicios Públicos, Arquitecto José Luis Zamparo; intendente municipal, Don Enrique Fedele; Honorable Concejo Deliberante; senador departamental, Ing. Hugo Terré; diputada provincial Ines Bertero de Estévez Boero y asesores; representante de FESUBGAS, José Luis Parrino; intendente de Ceres, Camilo Bouquet; el presidente de CECRECE; integrantes del FOPEGAS (el Sr. Dionisio Ramírez - Tesorero, Gastón Zehnder - Secretario, y Héctor Gutiérrez - Presidente); representantes de Comunas, cooperativas y municipalidades: comunas de Hipatia, Helvecia, Pilar, Santo Domingo, Sarmiento, Vera, Elisa, Progreso, Providencia; Cooperativa de Margarita, de Vera y Pintado, Las Toscas, Helvecia, La Criolla, Romang, Vera; Municipalidad de Vera y Ceres; el Consejo de Administración y Síndicos de la Cooperativa Telefónica; Ex-presidentes: Omar Armando, Aldo Lizarraga y ex-consejeros de la Cooperativa Telefónica; representantes de las instituciones y escuelas de nuestro medio y de zonas vecinas; medios de comunicación y público en general.

En conmemoración al evento, la Hermana Cuqui dio una oración y bendijo la obra.

El actual presidente, Florentino Armando, junto a los ex-presidentes Omar Armando y Héctor Gutiérrez expresaron algunas palabras recordando anécdotas, gestiones, procesos y eventualidades ocurridas en sus periodos.



Para el tradicional corte de cinta estuvieron presentes el subsecretario de Servicios Públicos, Zamparo; el senador Terré; la diputada Bertero; el intendente Fedele; el presidente del Honorable Concejo Deliberante, Giromini; el presidente de la Cooperativa, Armando; ex-presidentes Armando y Gutiérrez y el síndico titular, Defagó, en nombre de nuestros asociados.



Por ultimo y para dejar plasmada esta inolvidable fecha, el ex-presidente Aldo Lizarraga y actual presidente, Florentino Armando, realizaron el descubrimiento de una placa.

Durante el mes de mayo y gracias a la colaboración de las integrantes de la Comisión de Apoyo a la Cultura de nuestra localidad, estuvieron expuestas en nuestra Galería de Arte las obras de: **Carneiro Marianela, Pergazere Graciela, Salvatierra Nidia Guillermina, Serrano Mirta, Williams Ruth.**



## Asociación Familia Marchigiana

El día 10 de mayo se festejó el 10º aniversario de la Asociación Marchigiana de Tostado "Don Antonio Pergolesi" donde se entronizó a la Virgen del Loretto en la Plaza de los Inmigrantes.

Por la noche se celebró una Cena-Show con un grupo de baile de folklore italiano de la ciudad de Rosario.

Se agradece la numerosa asistencia.

La Comisión de la Asociación Familia Marchigiana de Tostado "Don Antonio Pergolesi" invita a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día martes 17 de junio de 2008, a las 20:30, en el salón de la Sociedad Italiana XX de Septiembre.

### Orden del Día

- Lectura del acta anterior.
- Memoria y Balance.
- Varios.

Pte. Alicia Foglia de Roldán